

NOVEDAD CURSO 2019/2020 AYUDA “BONO INFANTIL”:

PROCEDIMIENTO PARA LA JUSTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO BENEFICIARIO.



- Se ha elaborado **una sencilla herramienta informática** para que las familias puedan confirmar la asistencia de sus hijos o hijas en el centro.
- Mensualmente, y después de la certificación realizada por los centros, se enviará la herramienta al mail indicado en la solicitud de la ayuda.
- Si no se recibe respuesta al mail, se realizará un segundo envío vía whatsapp al móvil indicado en la solicitud, con un plazo para contestar.
- Los centros dispondrán de toda la información relativa a este procedimiento y podrán consultar la justificación realizada por las familias en la aplicación informática de Bono Infantil.

Contenido del correo y del whatsapp:

Sr/Sra NOM_RESPONSABLE,

Com a persona beneficiària de l'ajuda "Bo Infantil" del curs CONVOCATÓRIA és imprescindible que justifique l'assistència de NOM_ALUMNE durant MES de ANY al centre NOM_CENTRE.

Per a això ha d'accedir al següent enllaç:

[Justificació d'assistència](#)

Moltes gràcies.

Salutacions cordials.

Aquest missatge és personal i intransferible. Si Vosté no és el destinatari d'aquest missatge no està autoritzat a obrir-lo. Li preguem que ens ho comuniqui i elimine aquest missatge. Informació detalla en [proteccio de dades](#).

Sr/Sra NOMBRE_RESPONSABLE,

Como persona beneficiaria de la ayuda "Bo Infantil" del curso CONVOCATORIA es imprescindible que justifique la asistencia de NOMBRE_ALUMNO durante MES de AÑO al centro NOMBRE_CENTRO.

Para ello debe acceder al siguiente enlace:



[Justificación de asistencia](#)

Muchas gracias.

Saludos cordiales

Este mensaje es personal e intransferible. Si Usted no es el destinatario de este mensaje no está autorizado a abrirlo. Le rogamos que nos lo comuniqui y elimine este mensaje. Información detallada en [proteccion de datos](#).

En el enlace “Justificación de asistencia” se accederá a la siguiente pantalla:



¿NOMBRE_ALUMNO ha asistido durante el mes de MES de CONVOCATORIA al centro NOMBRE_CENTRO?

Sí
 No

Observaciones: *(solo información relativa a la asistencia)*

Estas observaciones serán utilizadas exclusivamente por la empresa colaboradora del Bono Infantil para comprobar la asistencia del alumno/a al centro

Guardar

Todo ello según lo establecido en la Orden 19/2018, de 16 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas económicas destinadas a la escolarización en los centros autorizados de Educación Infantil y escuelas infantiles municipales de primer ciclo de la Comunitat Valenciana y en la correspondiente convocatoria. Información detallada sobre el tratamiento de datos en [protección de datos](#).

Cuando se guarde la respuesta, saldrá la siguiente pantalla:



- **Se facilitará, tanto a los centros como a las familias, la siguiente infografía, la cual resume el nuevo procedimiento para la justificación de asistencia mensual del alumnado beneficiario de la ayuda “Bono Infantil”, por parte de sus responsables legales:**



¡ES MUY IMPORTANTE QUE RESPONDAN A
ESTE CUESTIONARIO PARA PODER SEGUIR
DISFRUTANDO DEL BONO INFANTIL!

960 627 991
bonoinfantil@memorandum.net



Para llevar a cabo el **control de asistencia** de sus hijos/as, **mensualmente** recibirán un email desde **bonoinfantil@memorandum.net** o WhatsApp para **confirmar que su hijo/a asistió al centro/escuela infantil en el que está matriculado/a**, buscando obtener así una doble confirmación, la del centro y la de ustedes, que deje constancia del buen uso del **Bo Infantil**.



En el e-mail, aparecerá el enlace **Justificación de asistencia** que les dará acceso a un sencillo cuestionario.

Una vez abierto el enlace:

- 1. comprueben que la información que aparece es correcta** (nombre, centro/escuela, y mes).
- 2. confirmen la asistencia del menor o la menor.**



En caso de que el o la menor no haya asistido, o no esté de acuerdo con la información que aparece, marque **"No"**.

Pueden añadir los motivos como comentario en observaciones.

Guardar

Deben clicar en Guardar, y el proceso habrá finalizado correctamente.

Contactos para solucionar cualquier posible incidencia:

Teléfono de contacto:

960 627 991

Correo electrónico:

bonoinfantil@memorandum.net

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 16.30 horas